



Buenos Aires, 27 de junio 2022

Para tu conocimiento, en paz, amor y armonía,

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC 1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar este papel/cargo/oficio

NO NEGOCIABLE REPRODUCIBLE EN JUICIO ANTE EL PRIMER CREADOR

Ref.: STRO 0042101407182 / DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD PLENA ILIMITADA / REMEDIO-COMPENSACIÓN

Al receptor,
Carolina Otero
CEO ALLIANZ COMPAÑÍA AGENTINA DE SEGUROS S.A.,

YO SOY AQUEL QUE ES, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras Silvia Alejandra Atun Hernández et idem sonans, dado a luz en tierras argentinas, en la ciudad llamada Pehuajó, Provincia de Buenos Aires en el 27 de enero, 1965 bajo la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

Todos y cada uno de los documentos redactados y firmados por mí, así como los redactados, firmados y no firmados sin mi consentimiento explícito, informado y transparente, todas y cada una de las ficciones jurídicas, y otros no mencionados explícitamente en el presente documento, son de mi exclusiva propiedad y uso, incluidos todos y cada uno de los documentos emitidos por la corporación denominada REPÚBLICA ARGENTINA et idem sonans, registrada en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. (ARGENTINA REPUBLIC OF CIK //: 0000007169 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK //: 0000914021 SIC //: 8888), que está sometida a todos los reglamentos y legislaciones del UCC, especialmente a CANCELACIÓN DE GOBIERNOS EN PAPEL ref.: DECLARATION OF FACTS UCC Doc. Nº 2012127914.

Con la certeza de que ya conoces el procedimiento UCC completado por One People's Public Trust 1776 y posteriormente One People depositado el 18 de marzo de 2013, que ratificamos y utilizamos aquí en su totalidad, por la presente hacemos valer el documento 2012096074, Declaration & Order, que contiene la orden imperecedera al sistema de cesar y desistir de toda forma de esclavitud. Cualquier acto realizado en perjuicio de la población de las tierras argentinas (terra sud) y de los individuos de todo el mundo no será tolerado por NOS ES y por el Primer Creador, SE ORDENA QUE SE HAGA CUMPLIR de iure y de facto, con todas las consecuencias/Remedy.

NOS ES dispone y declara a ser consultados y respetados por cada elección hecha para este planeta en Transparencia, Lealtad y Responsabilidad Ilimitada.

Con la certeza de una aplicación inmediata, radical y legítima por Tú parte de los documentos antes mencionados, de la detención de todo agente en perjuicio y deshonor, del respeto a todo ser vivo y sobre todo de haber hablado con el Homo Vivo receptor, aprovechamos la ocasión para ofrecerle mi mejor saludo en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC 1-308
YO SOY, NOS ES
SIN PERJUICIO
Mujer Viva y libre

Silvia Alejandra Atun Hernandez
IAM-saah-01271965

Allianz
27 JUN. 2022
RECIBIDO
LA RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD



Adjuntos:
-AFIDAVIT
-Declaration and Order (3 documentos)
-Nos es
-Yo soy
-Declaration of Facts (3 documentos)
-Somos Legalmente libres

Archivos OPPT:
https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS

Hechos siniestro:
https://drive.google.com/drive/folders/18-xLLVK172HSJ9FF_Gr0Gd0FXZgjxPJ7?usp=sharing

Publicación mujer viva y libre Archive.org y Scribd.com:
saah-alejandraatun-OPPT-UCC-MujerVivayLibre : Alejandra Atun, Mujer Viva y Libre : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive

https://es.scribd.com/lists/24982773/saah-alejandraatun-OPPT-UCC-MujerVivayLibre



